



## **Intervención en la Junta de Accionistas de Bankia.**

**Este es el texto íntegro de la intervención que acaba de realizar CC.OO. en la Junta de Accionistas de Bankia (que todavía se está desarrollando), en representación de las acciones delegadas por las empleadas y empleados en este sindicato.**



"Buenos días Sr. Presidente. Señoras y señores del Consejo. Señoras y señores accionistas.

Mi nombre es Gabriel Moreno. Soy trabajador, cliente y accionista de Bankia.

Me dirijo a esta Junta General en nombre de un grupo de accionistas que han delegado en mi persona, por iniciativa de CC.OO., la intervención y la emisión de voto en la misma.

A todos ellos, trabajadores y trabajadoras de la Entidad en su mayoría, pero también clientes, en muchos casos familiares nuestros, quiero agradecerles de forma expresa su confianza.

Intervengo, pues, en representación de quienes hoy suman más de 1 millón de acciones, una cantidad relativamente modesta que, sin embargo, hace sólo dos años representaba un volumen de capital bastante mayor.

Lo hago, por tanto, en nombre de personas que, como tantos de nuestros clientes, han visto como se minoraban, cuando no esfumaban, parte de sus ahorros.

La plantilla de Bankia constituye, por muchos motivos, uno de los colectivos más interesados en que se restablezcan los derechos de los clientes de nuestra entidad, perjudicados como consecuencia de decisiones empresariales e institucionales de las que los trabajadores y trabajadoras no hemos sido responsables.

Porque es de justicia.

Y porque tales perjuicios, también, han menoscabado gravemente las tradicionales cercanía y confianza que los clientes depositaban en nosotros, generando una situación que se ha convertido, como avisábamos que podía ocurrir, en un riesgo severo para la salud de la plantilla.

Y porque nos hemos visto afectados como clientes, hasta el punto de que la condición de familiar de trabajador de la empresa se haya considerado, en más de un caso, motivo suficiente para denegar el arbitraje en reclamaciones relacionadas con las participaciones preferentes.

La plantilla de Bankia, que ha sufrido, además, un durísimo ajuste, cuya nefasta gestión hemos venido denunciando, asiste atónita ahora a la proliferación de presiones y amenazas intolerables.

Actitudes que explotan el temor a perder el trabajo tanto como esconden que las prolongaciones de jornada son una estrategia socialmente irresponsable en un país con tasas de paro como las que padece el nuestro, y mucho más en una entidad en la que, desde 2011 se han amortizado alrededor de 8500 puestos de trabajo

Exigimos, pues, que Bankia se comprometa, decididamente y más allá de declaraciones más o menos grandilocuentes, con la erradicación de este tipo de actitudes.

Y exigimos, también, calma y sosiego para terminar ordenadamente la reestructuración, mejorar la gestión y recuperar la imagen.

No son buenas las prisas demostradas para comenzar la privatización, cuya única razón de ser parece la de avalar las tesis de que en este país todo empieza a ir bien.

La venta de acciones presiona a la baja, siquiera coyunturalmente, el valor de las mismas, lo que perjudica, fundamentalmente, a quienes han quedado atrapados en los procesos de canje, a quienes la empresa tiene la obligación de restituirles el valor de su inversión a precio de origen.

Las precipitación no pueden acabar malbaratando el enorme esfuerzo que han hecho la plantilla, los clientes y, en definitiva, la ciudadanía.

Bankia puede ser, en tanto que entidad propiedad del Estado, un eficaz instrumento para desbloquear las políticas de crédito a la economía productiva y a las pymes.

Y, en último caso, la organización de cualquier operación de enajenación de acciones debe subordinarse al objetivo de recuperar la inversión pública efectuada en la empresa.

Bankia debe ser ejemplo del cumplimiento del fin social de las entidades financieras, canalizando políticas de impulso de la recuperación económica y del empleo.

Muchas gracias."

21 de Marzo de 2014

<b>Boletín de afiliación</b>		<b>CC.OO. – Bankia</b>	
<b>Nombre y apellidos</b> _____	<b>Destino</b> _____	<b>Firma</b> _____	
<small>Cuota 11,20 €/mes. (Estos datos se incorporan a nuestro ficheros en los términos previstos por la Ley de Protección de Datos)</small>		<b>Enviar a CC.OO.-Bankia (2038/0677)</b>	

**Aviso Legal:**

Esta información está dirigida a la plantilla de Bankia. Según lo previsto en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O.15/99), usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de sus datos, respondiendo para ello a este mismo correo e indicándonos sus instrucciones.